



FORMATO DE PROGRAMA DE ENSEÑANZA

Ciclo Lectivo 2019

- a. Denominación de la asignatura:** *Relaciones del trabajo y gestión laboral en las micro, pequeñas y medianas empresas. Un abordaje de la realidad sociolaboral desde perspectiva de los actores.*
- b. Profesor Titular:** Héctor Rodolfo ANGÉLICO.
- c. Equipo de cátedra:**
Adjunto: Ricardo Daniel GRINGAS
Ayudante de primera: Mariana NOGUEIRA
- d. Punto de articulación con el plan de estudio:** áreas de Sociología del Trabajo / Relaciones del Trabajo, Estructura Económica y Social de la Argentina, Derechos del Trabajo y Administración de las organizaciones.
- e. Área de vacancia:** RRTT EN SEGMENTOS ESPECÍFICOS / TECNOLOGIA Y TRABAJO
- f. Objetivos generales** (propósitos últimos de la transferencia de los conocimientos impartidos):
- Profundizar y especializar en el conocimiento de las Relaciones del Trabajo que se generan en torno de las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMEs).
 - Explorar las transformaciones en la gestión de los recursos humanos y las relaciones del trabajo.
- g. Objetivos específicos** (saberes y/o destrezas que van a adquirir los alumnos):
- Indagar y caracterizar las relaciones del trabajo en las micro, pequeñas y medianas empresas.
 - Explorar las distintas modalidades de organización y gestión del trabajo, y sus implicancias en los colectivos de trabajo.
 - Identificar y conocer las problemáticas de los sujetos laborales en el mundo del trabajo actual.
 - Conocer la realidad sociolaboral en el mundo de las micro, pequeñas y medianas empresas.



h. Contenidos, desglosados por unidades, módulos o segmentos similares:

Núcleo Problemático I: “Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en el marco de las perspectivas teóricas sobre las Relaciones del Trabajo”.

❖ Contenidos:

Las conceptualizaciones en torno al Trabajo. Ocupación y Empleo. Identidades y representación. El concepto restringido y el concepto ampliado de trabajo. Las Relaciones del Trabajo, el conflicto y la cooperación: Las reglas del juego laboral relacionadas con los factores culturales y las pautas de interacción social. La construcción de normas y reglas.

El Sistema Nacional de Relaciones del Trabajo. Estructura, actores, niveles y ámbitos de aplicación. Las instituciones laborales y las reformas recientes.

Los enfoques teóricos de las Relaciones del Trabajo.

Configuración y alcance de las Relaciones del Trabajo en las pequeñas y medianas empresas.

Núcleo Problemático II: “La situación laboral en las pequeñas y medianas Empresas. Procesos y organización del trabajo”.

❖ Contenidos:

Estructura y Cultura Organizacional. La conformación del escenario laboral. Cambio tecnológico y organizacional en la realidad actual.

El problema de la calidad. La competitividad y la racionalización de las empresas.

Las nuevas modalidades de gestión de los Recursos Humanos: el “management participativo”.

Sistemas de acción: retribuciones y contribuciones. La especialización flexible y las organizaciones de “rango medio”. Modelos de producción en red.

Los diferentes modelos de gestión socio técnicos y las relaciones sociales del trabajo.

Núcleo Problemático III: “Actores, y perspectivas sociolaborales. Los trabajadores y la significación del trabajo en las pequeñas y medianas empresas”.

❖ Contenidos:

Negociación y lógica de los actores individuales y colectivos. Niveles y modalidades de negociación: la dinámica de las relaciones del trabajo en la configuración de los escenarios laborales.

La dinámica socio técnica del colectivo de trabajo: Tensiones entre participación y la colaboración, entre la responsabilidad y el involucramiento. La configuración de los lazos de solidaridad.



La identidad de los colectivos de trabajo: configuración de nuevas capacidades y desempeños laborales. La representación y la acción sindical en las pequeñas y medianas empresas. Concepción de trabajo y de trabajador frente a la nueva situación de trabajo.

Vida cotidiana y Trabajo: nuevas formas de organización del trabajo y su impacto en la subjetividad.

Obstáculos y desafíos de la gestión socio-laboral y el sistema de relaciones del trabajo.

i. Bibliografía general

Núcleo Problemático I: “Las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en el marco de las perspectivas teóricas sobre las Relaciones del Trabajo”.

ANGÉLICO, Héctor (2006). “Hacia un Sistema de Relaciones Laborales inclusivo”, en Cuadernos de la Argentina Reciente. Nº 3 / Diciembre 2006.

DE LA GARZA TOLEDO, Enrique (1999). Compilador: Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI. Buenos Aires: CLACSO- ASDI.

FERNÁNDEZ, A. y BISIO, R. (1999). Comp. Política y relaciones laborales en la transición democrática Argentina. Buenos Aires: Asociación Trabajo y sociedad.

FERNÁNDEZ, Arturo (2002). Los cambios políticos, el estado y las corporaciones en los años 90. Políticas y relaciones laborales en la transición democrática Argentina. Asociación Trabajo y Sociedad. Editorial Humanitas.

HERRERA, G. y TAVOSNANSKA, A. (2011). ¿Reindustrialización en la Argentina? Una década de expansión industrial en la Argentina. La revista del CCC [en línea]. Septiembre / Diciembre 2011, nº 13. ISSN 1851-3263.

LINHART, D. (1997) La modernización de las empresas (Capítulo Intro. I y V). Buenos Aires: Asociación Trabajo y Sociedad.

LUCENA, H. (1999). El enfoque de las relaciones industriales y los estudios laborales. En E. De la Garza Toledo (coord.), Los retos teóricos de los estudios del trabajo hacia el siglo XXI. Buenos Aires: CLACSO.

LUCENA, H. (2007) Lo laboral en tiempos de transición. Universidad de Carabobo.

Senén González, Cecilia (2006). “*Teoría y Práctica de las Relaciones Industriales. Reflexiones sobre los cambios recientes de las Relaciones Laborales en Argentina*”. En Políticas de Trabajo y Empleo Año 11 Nº 18. Revista Latinoamericana de Sociología del Trabajo.

SPREMOLLA, G. (1994) “Los enfoques teóricos en las relaciones industriales”, en Revista Relasur, Uruguay: OIT.



Núcleo Problemático II: “La situación laboral en las pequeñas y medianas Empresas. Procesos y organización del trabajo”.

DE LA GARZA TOLEDO, Enrique (1999). Las relaciones laborales en las micro y pequeñas empresas de México. México: Papeles de Población, Universidad Autónoma del Estado de México.

DOMBOIS, R y PRIES, L., (1993). “Modernización empresarial y cambios en las relaciones industriales en América Latina y Europa”, En Modernización empresarial: tendencias en América Latina y Europa. Fundación Ebert.

FERNÁNDEZ Arturo A. y REAL Patricio (1999). Formación, Pymes, Relaciones Laborales y Gestión Local. Rosario: CERIDER – CONICET. ISBN 987-95682-6-5.

FERNÁNDEZ V. R. y TEALDO J. (2002). "PYMES: desarrollo regional y sus condicionantes macro". Revista Realidad Económica. N.188. Págs: 114-145. Buenos Aires: Instituto Argentino de Desarrollo Económico. ISSN. 0325-1916.

FUCARACCE, J. (2003) Conociendo a las PYMES. Buenos Aires: Editorial La colmena.

GATTO, Francisco (1996). La crisis actual de la empresa PYME: la ruptura del modelo tradicional y la Construcción de nuevas capacidades competitivas. Buenos Aires: CEPAL.

GATTO, F. y FERRARO, C. (1993). La conceptualización de la pequeña y mediana empresa en el actual contexto de organización y política industrial. En Documento de trabajo No 37, Las pymes en el Mercosur; definiciones y primeras estimaciones. Buenos Aires: CEPAL y el Consejo Federal de Inversiones.

IRIGOYEN, H. y PUEBLA, F. (1997) PyMes: su economía y organización. Buenos Aires: Macchi.

KOSACOFF, B. (2007) Hacia un nuevo modelo industrial: idas y vueltas del desarrollo argentino. Buenos Aires: Capital Intelectual.

KULFAS, M. (2009). Las pymes argentinas en el escenario post-convertibilidad. Políticas Públicas. Situación y Perspectivas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). Santiago de Chile: Impreso en Naciones Unidas.

MANTIS, H. (2000) Desarrollo y gestión de PyMes: Aportes para un debate necesario. Buenos Aires: Universidad General Sarmiento.

NEFFA Julio C. (2003) El trabajo Humano. Contribuciones al estudio de un valor que permanece. Buenos Aires: Asociación Trabajo y Sociedad- CONICET CEIL-PIETTE. Lumen / Humanitas.

NEFFA, J. (2000). ¿Qué hacer para mejorar la competitividad de las PyMe argentinas? Buenos Aires: Asociación Trabajo y Sociedad.



PETIT, Francois (1984). *Psicosociología de las Organizaciones*. Biblioteca Psicosociología. Barcelona: Editorial Herder.

SILVERMAN, H. (1994). *Teoría de las Organizaciones*. Argentina: Editorial Nueva Visión.

STANKIEWICZ, F. (1991). *Compilador. Las estrategias de las empresas frente a los recursos humanos. El post taylorismo*. Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas.

Núcleo Problemático III: “Actores, y perspectivas sociolaborales. Los trabajadores y la significación del trabajo en las pequeñas y medianas empresas”.

BISIO, Raúl (2006) *Repensar los sujetos sociales y sus estrategias colectivas: en búsqueda de una interpretación teórica del caso Argentino*.

MORENO, Omar (1991). *La Nueva Negociación. La negociación Colectiva en la Argentina*. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert / Gandhi.

NOVICK, Marta (2006). “*¿Emerge un nuevo modelo económico y social? El Caso Argentino 2003- 2006*”. En *Políticas de Trabajo y Empleo Año 11 N° 18*. Revista Latinoamericana de Sociología del Trabajo.

NOVICK, M. (2000). *Reconversión segmentada en la Argentina: empresas, mercado de trabajo y relaciones laborales a fines de los '90*. En E. De La Garza Toledo, *Reestructuración productiva, mercado de trabajo y sindicatos en América Latina* (capítulo II, pp. 49-72). Buenos Aires: CLACSO. ISBN: 950-9231-50-9.

PALOMINO, H. y TRASTEMBERG (2007): “*Nueva dinámica de las relaciones laborales y la negociación colectiva en Argentina*”, *Revista Trabajo Nro. 3*, MTEySS, Buenos Aires

TOUZARD, Hubert (1981). *La mediación y la solución de los conflictos*. Biblioteca Psicosociología Barcelona: Ed. Herder.

Bibliografía de consulta

ANGÉLICO, H. HERNÁNDEZ, D. TESTA, J. y ROJO, H. (1992). *Reestructuración Productiva y crisis del Sistema de Relaciones laborales*. Buenos Aires: Fundación Friedrich Ebert.

ANGÉLICO, H. y FIGARI, C. (1999). *La negociación del tiempo de trabajo en el sector del neumático*, Ponencia presentada al IV Simposio Nacional de Análisis Organizacional, II del Cono Sur, organizado por el Centro de Estudios Organizacionales de la Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, del 11 al 13 de agosto de 1999.

BOYER, R. y FREYSSENET, J. (2001). *Los modelos productivos*. Buenos Aires: Asociación Trabajo y Sociedad.

BRAIDOT, N. y SOTO, E. (1999). *Las pymes latinoamericanas: herramientas competitivas para un mundo globalizado*. Buenos Aires: Ifema.



- BUNEL, Jean (1992). Pactos y Agresiones: El sindicalismo argentino ante el desafío neoliberal. Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- DE LA GARZA TOLEDO, Enrique (2005). Compilador. Sindicatos y Nuevos Movimientos Sociales en América Latina. Buenos Aires: Clacso.
- FERNÁNDEZ, A. (2002). *“Modificaciones de la naturaleza sociopolítica de los actores sindicales: hallazgos y conjeturas”*. En Fernández, A. Sindicatos crisis y después. Buenos Aires: Ed. Biebel.
- FORNI, Floreal y ANGÉLICO, Héctor (2001). Articulaciones en el mercado laboral. Reflexiones y experiencias. Comp. Buenos Aires: Editorial La Colmena.
- FREYSSENET, J. (2002). Trabajo, automatización y modelos productivos. Buenos Aires: Lumen-Humanitas.
- CASTILLO, Juan José (2005) Director. El trabajo recobrado. Colección de Sociología del Trabajo. Buenos Aires: Ed. Miño y Dávila.
- KOSACOFF, B. (1993). El desafío de la competitividad. La industria Argentina en transformación. Buenos Aires / Madrid: Ed. Alianza.
- RIGAT-PFLAUM, María y TOMADA, Carlos (1998). “La negociación Colectiva ante el siglo XXI. Aportes para la actividad sindical”. Fundación Friedrich Ebert.
- MARTÍNEZ NOGUEIRA, A (1984). Empresa familiar: Análisis institucional y social. Buenos Aires: Macchi.
- MARTÍNEZ, O. (1998). “Los trabajadores frente a las nuevas formas de organización del trabajo. El mito de la gestión participativa”. En Revista Herramienta N° 6. Buenos Aires: Ed. Herramienta.
- NOVICK, Marta (2000) El trabajo y su sociología en América Latina: Modernidad y exclusión. El trabajo en los umbrales del siglo XXI. Año 6 N° 11.
- REHFELDT, U. (2000). Globalización, neocorporatismo y pactos sociales: teoría y práctica de las relaciones del trabajo. Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas.
- SPYROPOULUS, G. (1997). Las relaciones del trabajo en Europa. Tendencias actuales y perspectivas Futuras. Buenos Aires: Asociación Trabajo y Sociedad.
- TOURAINÉ, Alain (1965). Sociología de la Acción. Colección Demos. Barcelona: Ediciones Ariel.
- YOGUEL, G. y BOSCHERINI, F. (1996). La capacidad innovativa y el fortalecimiento de competitividad de las firmas. El caso de PYMES exportadoras argentinas. Doc. 71. Buenos Aires: CEPAL.

j. Metodología de enseñanza: clases teóricas y prácticas.



A través de este curso nos proponemos que los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales, y especialmente avanzados de la Carrera de Relaciones del Trabajo puedan articular la problemática teórica del trabajo con una aproximación a la realidad sociolaboral en las pequeñas y medianas empresas. De esta forma, esta materia optativa pone énfasis particular en el trabajo sobre el terreno, ya que consideramos que la indagación en el espacio de las empresas es fundamental para la competencia de los futuros graduados.

La metodología de trabajo esta basada por tanto en una **modalidad de tipo taller**, la que implica una participación activa de los asistentes, y la producción de materiales a partir de las lecturas y reflexiones orientada a la producción colectiva de conocimiento.

Se propone también recorrer los diferentes aportes teóricos y conceptuales que se vienen desarrollando en este campo, como también en el análisis de experiencias concretas que están siendo desarrolladas. Asimismo, se presentarán estudios realizados por los coordinadores en diversas empresas industriales y de servicios, y se reflexionará en torno a la experiencia sociolaboral de los participantes.

Se conformarán grupos de trabajo para el estudio en profundidad de un caso de mediana y pequeña empresa correspondiente a sectores productivos y/o de servicios, y elaborarán con la coordinación de los y las profesores/as los instrumentos pertinentes para el relevamiento de información secundaria y primaria. Asimismo, los estudiantes llevarán a cabo el procesamiento y análisis de los datos, y la elaboración de un informe final del caso estudiado.

Como instancias intermedias, cada grupo comunicará la información analizada que será debatida por el grupo de estudiantes en su conjunto. Se propone también, realizar una jornada final en la que cada grupo expondrá los resultados del estudio realizado.

Queremos destacar, por último, que está prevista la realización de charlas debate con representantes empresarios, sindicales y especialistas pertinentes, las cuales permitirán enriquecer el trabajo que desarrollarán los alumnos en el transcurso del curso.

k. Régimen de evaluación.

Para poder aprobar la materia es necesario cumplir con el requisito del 75% de asistencia para obtener la regularidad.

Modalidad de evaluación de los estudiantes: monografías, trabajos prácticos. Trabajo Final.

Los estudiantes deberán presentar al término del curso taller, en instancia de final, un trabajo monográfico sobre el caso estudiado. Asimismo se realizará una jornada de exposición oral de los trabajos realizados. También se evaluará en el transcurso del curso la lectura y el fichado de materiales.